



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE FUENTESPINA EL DIA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL DIECISIETE**

En Fuentespina, el Pleno del Ayuntamiento se reúne, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en sesión ordinaria, siendo las veinte horas y quince minutos, del día veintiséis de septiembre de dos mil diecisiete, previa convocatoria, a la que asisten los siguientes concejales:

Alcaldesa-Presidenta: Doña María Josefa Mato Ramírez

Concejales: Don Vidal Sanza Albarrán
Don Fabián González González

Disculpan su ausencia los Señores Concejales Doña María Soraya Antón Bartolomé, Don José Luis Núñez Cerezo, Don Esteban Velázquez Ortegay Don José Manuel Serrano Peñas.

Secretario: Don Rodrigo Vicente Ibáñez Roura.

1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada, en sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete, para su aprobación.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (tres votos a favor y cero en contra) de los presentes, el Acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada, en sesión extraordinaria celebrada el día cinco de julio de dos mil diecisiete, para su aprobación.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (tres votos a favor y cero en contra) de los presentes, el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día cinco de julio de dos mil diecisiete.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta al Pleno del Acta levantada, en sesión extraordinaria celebrada el día seis de julio de dos mil diecisiete, para su aprobación.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (tres votos a favor y cero en contra) de los presentes, el Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día seis de julio de dos mil diecisiete.

2º.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE FIESTAS LOCALES, AÑO 2018.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta expone que las fiestas locales para el año 2018 serán los días 28 y 29 de mayo de 2018, lunes y martes.

Sometida a votación, se aprueba por UNANIMIDAD (tres votos a favor y cero en contra) de los presentes, fijar los días 28 y 29 de mayo de 2018, como las fiestas locales del Padre Eterno para el año 2018 en Fuentespina.

Fuentespina



3º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE LA EJECUCIÓN TRIMESTRAL DEL EJERCICIO 2017 Y DEL PERIODO MEDIO DE PAGO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta cede la palabra al Sr. Secretario que da cuenta de la ejecución de todos los Capítulos del estado de Ingresos y de Gatos del Presupuesto de 2017 a fecha 30 de junio de 2017, presentado un Resultado Presupuestario de cuarenta mil trescientos ochenta y ocho euros con cuarenta y seis céntimos; a su vez, sobre el periodo medio de pago, en su segundo trimestre del año vigente, presenta una ratio de pago cumplidora de los plazos establecidos en la legislación vigente.

4º.- DECRETOS.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta de los Decretos números nueve y diez de dos mil diecisiete.

5º.- INFORMES Y RESOLUCIONES.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta da cuenta del siguiente punto:

Que ha empezado el curso 2017-2018 en la guardería municipal, donde se han matriculado diecisiete niños.

Que ya han pasado las fiestas de San Miguel, este fin de semana último, constándome que han gustado y han sido del agrado de todos; en especial destacar la finalización de la ruta carreteril, donde hemos aprovechado la ocasión para homenajear a uno de sus miembros, Javier, vecino ejemplar de Fuentespina, dado que siempre ha colaborado con este Ayuntamiento y con el resto de vecinos, cuando se le ha solicitado su ayuda.

Que el Instituto Provincial para el Deporte y Juventud ha concedido a este Ayuntamiento una subvención para la compra de un par de cintas de correr, que ya están instaladas en el gimnasio municipal del Centro Cultural de Fuentespina; y comunico que a primeros de septiembre ya se ha vuelto a abrir esta instalación municipal, animando a todos los vecinos de Fuentespina para que se apunten al gimnasio.

Que en los próximos días se van a colocar por el pueblo unos carteles, para pedir la colaboración de los vecinos, para el desarrollo de la Segunda prueba BTT de Fuentespina, necesitando unas treinta personas para su colocación en puestos, para un control y mejor desarrollo de la prueba.

El Secretario hizo las advertencias de legalidad correspondientes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y tres minutos, y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Acta, por orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, de lo que doy fe como Secretario.

Vº Bº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Josefa Mato Ramírez



EL SECRETARIO

Fdo.: Rodrigo Vicente Ibáñez Roura

Fuentespina